



**43 CONGRESO  
CONFEDERAL**  
18-20 mayo 2021-Valencia

**RED  
VOLUCIÓN  
6.0**

**UGT** 

# RESUMEN DE PRENSA

---

**Congreso Confederal de UGT, València, 17 de mayo de 2021**

Te recordamos que este resumen de prensa es estrictamente para uso interno, te pedimos que no compartas, no distribuyas.....



# Pepe Álvarez (UGT): "Hay que acelerar y recuperar derechos"

María Vicente y Nuria Cano  
**Madrid**

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, afronta esta semana el 43 Congreso Confederal, del que se prevé salga reelegido, con un balance "relativamente positivo" de los últimos cinco años y una consigna clara, pisar el acelerador para recuperar salarios y derechos de los trabajadores.

Álvarez (1956, Asturias) analiza un mandato marcado por los cambios políticos -tres elecciones

generales, tres gobiernos diferentes- y una pandemia que ha condicionado los últimos 15 meses. "Estamos lejos de cumplir nuestros objetivos y creo que en este periodo tenemos que poner el acelerador", subraya Álvarez, que insiste en la derogación de las reformas laborales de 2012 y 2010, la de pensiones de 2013, y todo lo que tiene que ver con los derechos de los trabajadores.

"El sindicato ha abierto las puertas de par en par. Hoy hay transparencia absoluta", dice.



## UGT celebra en Valencia el congreso en el que Álvarez será reelegido secretario

---

**EP**

MADRID. La Unión General de Trabajadores (UGT) celebrará entre el martes y el jueves su 43 Congreso Confederal, en el que Pepe Álvarez optará a la reelección para un segundo mandato de cuatro años. Esta cita, que tendría que haberse celebrado en noviembre de 2020 y que se vio pospuesta a mayo por la pandemia, se celebrará fuera de Madrid por segunda ocasión en la historia del sindicato. El lugar elegido será Valencia.

Asistirán 800 delegados, divididos en 25 delegaciones, de los que el 60% participarán en representación de las distintas federaciones sectoriales de UGT y el 40%, de las uniones de comunidad autónoma. En total, estos delegados representan a más de 941.000 afiliados a UGT.

---



▶ 17 Mayo, 2021

# Castigo al autónomo de renta baja

- Escrivá penaliza los ingresos inferiores a 12.600 euros igualando sus cuotas anuales a las de quienes ganan el triple
- Este intento de incentivar la declaración de ingresos reales amenaza el pacto social para la reforma de las pensiones

**CÉSAR URRUTIA MADRID**  
 El Gobierno deberá modificar su propuesta sobre la nueva tabla de cotizaciones para trabajadores si quiere sacar adelante un acuerdo sobre la reforma de las pensiones que cuente con el visto bueno de los agentes sociales y, en particular, de los empresarios. La oferta trasladada la semana pasada provocó un fuerte rechazo entre las asociaciones de trabajadores autónomos, un rechazo con el que sintonizan las pequeñas y medianas empresas. «Pymes y autónomos vamos de la mano en muchas cuestiones y la verdad es que la oferta de Seguridad Social no puede aceptarse», explican miembros de la patronal.

Con José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social, asegurando la semana pasada que el acuerdo era inminente y que sólo cabía resolver pequeñas diferencias, la agenda para que los agentes sociales dieran luz verde a la primera gran reforma del sistema de pensiones en una década estaba lista: una última reunión prevista para hoy y el acuerdo definitivo el próximo viernes. Pero una nueva tabla de cotizaciones para los autónomos en función de sus ingresos introducida por sorpresa en el último documento remitido por Seguridad Social hace peligrar el acuerdo.

En el ministerio dirigido por Escrivá aseguran que en las conversaciones «se trabaja con textos que fruto de la negociación suelen cambiar», por lo que no valoran públicamente medidas concretas hasta que se cierran. Recuerdan que la propuesta de que los autónomos coticen en función de los ingresos es una recomendación del Pacto de Toledo que «beneficia a los autónomos porque implica que si se cotiza más se tendrá mayor pensión». La pensión de alta media en la última nómina de las pensiones del Régimen General fue de 1.332,85 mientras que la de los autónomos fue de 791,52, subrayan.

Muy probablemente, la propuesta cambiará. Escrivá establece un rango de cotizaciones anuales en función de los ingresos declarados. Curiosamente, la mayor penalización se fija para aquellos que menos ingresos registran. Con 3.000 euros anuales se debe pagar una cuota que asciende a 1.080 euros, lo que representa un 36%. El castigo se modera pero sigue siendo elevado para rangos de 6.000, 9.000 y 12.600 euros, que deberían abonar 1.440; 2.220 y 2.820 euros, respectivamente, lo que supone un 24%, 24,7% y un 22,4% de las rentas.

Incluso unos ingresos de 17.000 euros anuales pueden considerarse desincentivados si se comparan con los establecidos para el resto de rangos. Es sólo a partir de la mitad de la tabla, con unas rentas anuales de 22.000 euros, cuando el sistema ideado por



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EUROPA PRESS

## LAS CUENTAS DE LA NUEVA TABLA DE COTIZACIÓN

INGRESO ANUAL	CUOTA A PAGAR	INGRESO ANUAL	CUOTA A PAGAR	PORCENTAJE
hasta 3.000	1.080	hasta 17.000	3.300	19,4%
hasta 6.000	1.440	hasta 22.000	3.660	16,6%
hasta 9.000	2.220	hasta 27.000	5.100	18,9%
hasta 12.600	2.820	hasta 32.000	6.540	20,4%
hasta 17.000	3.300	hasta 37.000	8.040	21,7%
hasta 22.000	3.660	hasta 42.000	9.600	22,9%
hasta 27.000	5.100	hasta 47.000	11.220	23,9%
hasta 32.000	6.540	hasta 48.841	12.900	26,4%

FUENTE: ATA

Juan C. Sánchez / EL MUNDO

## CONGRESO DE UGT CON PEPE ÁLVAREZ COMO CANDIDATO

UGT celebrará esta semana su 43 Congreso Confederal, en el que se renovarán los cargos y la estructura del sindicato, con Pepe Álvarez como único candidato y sin que se espere que se presenten otros. El actual líder renovará así su cargo por cuatro años en un evento en el que también participarán Pedro Sánchez y varios ministros del Gobierno.

Valencia será la sede de un congreso que se desarrollará a lo largo del martes, miércoles y jueves de forma tanto presencial como telemática. Será la segunda vez que no se celebre en Madrid un evento que debería haber tenido lugar en noviembre y que fue retrasado por la crisis sanitaria. El presidente del Gobierno intervendrá a las 13.00 horas del miércoles, según recoge Servimedia. Antes habrán participado la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Trabajo y

Economía Social, Yolanda Díaz; el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos; el líder de CCOO, Unai Sordo, y el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, que, junto a Álvarez se encargarán de la jornada inaugural. El jueves cerrarán el congreso el director general de la Organización Internacional del Trabajo, Guy Ryder; el secretario general del Partido Comunista, Enrique Santiago, y un representante del Gobierno aún por determinar.

siones en las que se ha incluido la tabla asistieron representantes de los trabajadores autónomos, ya que la elaboración de un nuevo marco para que este colectivo cotice por sus ingresos reales es parte del proyecto.

«En la última reunión que tuvimos se planteó negociar y tramitar todo lo referido a los autónomos aparte y así parece que se quedó... Sería un proyecto de ley diferente, pero sorprendentemente nos hemos encontrado estas nuevas tablas», afirman en las

36

**Cuota.** Las rentas menores asumen cuotas de hasta el 36%, una proporción mayor que la de otras rentas más altas.

asociaciones de autónomos. La comunicación de las nuevas tablas fue remitida a los agentes sociales titulares, es decir, CEOE, Cepyme, CCOO y UGT. Así que a los autónomos les llegó por sorpresa y por vía indirecta, si bien Lorenzo Amor, presidente de ATA es vicepresidente de CEOE.

Fuentes conocedoras de la propuesta señalan que la intención de Escrivá en el diseño de la progresividad de las cuotas obedece a incentivar la declaración de ingresos, de manera que a los profesionales les convenga más aflojar cobros que ahora no declaran, pero si la propuesta no desactiva la reacción de los autónomos difícilmente se podrá llegar al acuerdo general e inminente sobre la reforma de las pensiones que pretende Escrivá.

La agenda del ministro tampoco puede estirarse mucho más. El Congreso, a través del Pacto de Toledo, le encargó a finales del pasado mes de octubre poner en marcha las negociaciones con los agentes sociales para reformar el sistema de pensiones con el máximo consenso. El acuerdo social para reformar un primer paquete de cambios estructurales incluye una nueva fórmula para revalorizar las pensiones vinculándolas al IPC, así como modificar la estructura de incentivos y desincentivos que regulan la jubilación anticipada.

Escrivá ha dado por inminente la firma del acuerdo en al menos dos ocasiones. En la primera, los sindicatos le afearon que lo hiciera ya que, aseguraban, estaban «como al principio». En la segunda, las costuras del pacto han resultado ser aparentemente más sólidas en un aspecto tan espinoso como la supresión de las cláusulas de jubilación forzosa en los convenios colectivos. En este aspecto, Escrivá ha ofrecido bonificaciones de hasta el 7% para cubrir las incapacidades temporales de los trabajadores de más de 62 años. Pero lo que puede llevar a las grandes empresas al acuerdo no incluye a los autónomos.



# UGT celebra su 43.º congreso, donde Álvarez reeditará su liderazgo

**MADRID** Europa Press

La UGT celebrará desde mañana y hasta el día 20 su 43.º congreso confederal, en el que Josep Maria Álvarez se presentará a la reelección para un segundo mandato como secretario general durante cuatro años más. Esta cita, que tendría que haberse celebrado en noviembre del 2020 y que se vio pospuesta a mayo por la pandemia, tendrá lugar fuera de Madrid por segunda ocasión en la historia del sindicato. El lugar elegido será València y el lema del Congreso será *REDvolución 6.0, un nuevo contrato social y medioambiental*.

Al encuentro asistirán 800 delegados, divididos en 25 delegaciones, de los que el 60% participarán en representación de las distintas federaciones sectoriales de UGT y el 40%, de las uniones de comuni-

dad autónoma. En total, estos delegados representan a más de 941.000 afiliados al sindicato.

El congreso confederal es el órgano supremo de UGT y tiene como objetivo establecer las líneas generales de la política sindical de la organización, analizar la gestión de los órganos confederales, establecer las normas de funcionamiento y elegir los miembros que compondrán la ejecutiva, entre otros órganos. A lo largo del congreso, con número de participantes reducido por razones sanitarias, tienen previsto asistir, entre otros, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la vicepresidenta tercera, Yolanda Díaz; el ministro de Transportes y Movilidad, José Luis Ábalos; el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi; el secretario general de CCOO, Unai Sordo, y el director General de la OIT, Guy Ryder.●